



CONVOCATORIA SESION ORDINARIA DE PLENO 4 DE ENERO DE 2018

SR. CONCEJAL D/A . EXPEDIENTE

Por la presente cito a Vd. para que concurra a la **SESION ORDINARIA DE PLENO**, que tendrá lugar el próximo día 4 de enero de 2018 a las 10:00 horas, con arreglo al orden del Día que se expresa. De no poder asistir, se ruega lo comunique, con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. Todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo primero del Título V de la vigente Ley de Regimen Local y del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

De no poderse celebrar la Sesión por falta de número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria, a las 48 horas de la señalada para la 1ª ; en caso de no alcanzarse el quorum necesario en la 2ª convocatoria, se dejará sin efecto, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el orden del día para la primera sesión que se celebre con posterioridad (art. 90 R.O.F.)

ORDEN DEL DIA :

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (05/10/2017)

II.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

III.- SITUACIÓN DE FONDOS

IV.- MOCIÓN EH-BILDU CONTRA EL INCREMENTO DE LA TASA DE VERTIDO DE RESIDUOS EN LA PLANTA TMB DE GASTEIZ

V.- ENMIENDA DE EAJ-PNV A LA MOCIÓN DE EH-BILDU SOBRE LA TASA DE VERTIDO DE RESIDUOS EN LA PLANTA TMB DE GASTEIZ

VI.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA MAYORES 2018, Y PLIEGO DE CONDICIONES PARA REALIZAR EL TRANSPORTE SOSTENIBLE PARA LA ACTIVIDAD.

VII.- CONCURSO ARRENDAMIENTO BAR AYUNTAMIENTO SITUADO EN BAJOS DE LA CASA CONSISTORIAL.

VIII.- DESIGNACIÓN REPRESENTANTE AYUNTAMIENTO EN EL ADR AÑANA

IX.- COMUNICACIONES

X.- RUEGOS Y PREGUNTAS

En Pobes, a 26 de diciembre de 2017
EL ALCALDE-PRESIDENTE
Jesús Berganza González

